I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

16 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el portal de la contratación pública de la formalización del contrato de Servicios de "Almacenamiento de expedientes de suelo no urbanizable en el sistema de información urbanística regional".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: A/SER-001641/2017 (7-G/17).
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante". Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Almacenamiento de expedientes de suelo no urbanizable en el sistema de información urbanística regional.
c) Lote: ...
d) CPV: 72317000-0 Servicios de almacenamiento de datos.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 24 de mayo de 2017.
— "Perfil del contratante" fecha 24 de mayo de 2017.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto

4. Valor estimado del contrato: 57.040,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 57.040,00 euros. IVA 11.978,40 euros. Importe total: 69.018,40 euros.

6. Formalización:

a) Fecha adjudicación del contrato: 26 de julio de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2017.
c) Contratista: "Terra XXI, Sociedad Limitada" (CIF B-80548688).
d) Importe de adjudicación:

— Base imponible: 30.685,00 euros. IVA: 6.443,85 euros. Precio total: 37.128,85 euros.

e) Plazo de ejecución: Doce meses desde la fecha de formalización del contrato.
f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, a 2 de agosto de 2017.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, PA la Jefa del Área de Gestión Económica, Rosa Serrano Barquinero.

(03/26.927/17)

BOCM-20170816-16